



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

Comisión de Coordinación Interuniversitaria

RESOLUCIÓN N° 0536-2011-ANR

Lima, 23 de mayo de 2011



EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

Vista la solicitud de doña **MARIELA CASANOVA CLAROS**, quién pide la exoneración de exámenes de revalidación y el reconocimiento de su **Título de Master en Dirección Internacional de Empresas (MBA Internacional)**, otorgado por la **Universidad Politécnica de Madrid - ESPAÑA**;

CONSIDERANDO:

Que, la recurrente ha cumplido con presentar la documentación correspondiente y ha satisfecho los requisitos previstos en el Art. 2° del Decreto Supremo N° 028-69-ED;

Que, el informe de la Asesoría Legal considera procedente el reconocimiento solicitado por haber satisfecho los requisitos formales de Ley;

Con el informe favorable de la Comisión de Reconocimiento y Certificación de Grados y Títulos de la Asamblea Nacional de Rectores;

De conformidad con los alcances del Decreto Ley N° 17662, Decreto Supremo N° 028-69-ED y la Ley Universitaria N° 23733;

En uso de las atribuciones que le competen a la Comisión de Coordinación Interuniversitaria en virtud del inciso o), del Artículo 13° del Reglamento General de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria de la Asamblea Nacional de Rectores;

SE RESUELVE:

Reconocer el **Título de Master en Dirección Internacional de Empresas (MBA Internacional)**, otorgado por la **Universidad Politécnica de Madrid - ESPAÑA**, a doña **MARIELA CASANOVA CLAROS**, disponiéndose su inscripción en el Libro de Grados y Títulos de Reconocimiento de la Asamblea Nacional de Rectores.

Regístrase y comuníquese.-



ORLANDO VELÁSQUEZ BENITES
Presidente



RAÚL MARTÍN VIDAL CORONADO
Secretario Ejecutivo (e)



RAÚL MARTÍN VIDAL CORONADO
Secretario General



EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

considerando que

MARIELA CASANOVA CLAROS

con título de **ABOGADO**

por la Universidad **DE SAN MARTIN DE PORRES (PERU)**

ha cursado en el Centro de Estudios de Postgrado de Administración de Empresas y superado las pruebas de evaluación correspondientes, con una asignación de **80** créditos y cuyo contenido se detalla al dorso, le expide el presente

TITULO DE MASTER

en

DIRECCION INTERNACIONAL DE EMPRESAS (MBA INTERNACIONAL)

Madrid, a 25 de Enero de 2007

El Rector,

El Director del Programa,

Nº de Registro..... 30.435

Este título se otorga con el carácter de propio de postgrado de la U.P.M. sin perjuicio de los títulos con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional se expide por el Rector en nombre del Rey.